

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTER JORNADAS SARP 2022

1) Quién puede presentar póster

Solo podrán participar como “autor principal” aquellos que estén inscritos en las Jornadas. El autor principal garantiza la autoría original y que su presentación no implica un conflicto de intereses con el Servicio al que pertenece. En caso de estudiantes o residentes, el trabajo ha de ser supervisado por el responsable de formación del participante.

2) Metodología del concurso

- Realización y presentación del póster.
- Valoración por parte del comité científico.
- Para la valoración del comité se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:
 - Metodología y calidad de la presentación.
 - Originalidad.
 - Utilidad clínica.
- La puntuación de cada criterio se establecerá en un rango del 1 al 10 siendo 1 la peor calificación y 10 la mejor. La puntuación de cada póster se establecerá con la media de los tres criterios de valoración.
- La puntuación final de cada póster será el resultado de la media de puntuación de todos los miembros del comité.
- Los 5 pósteres mejor valorados por el comité científico del proyecto serán los finalistas del concurso. Para poder optar a los premios, el finalista deberá presentar su póster en las Jornadas de la SARP 2022. Para ello dispondrán de 5 minutos. Si un finalista no presenta su póster en el acto del congreso no podrá optar a ninguno de los premios establecidos para el concurso.

3) Formato

Se deberá enviar el resumen del Póster en versión word (.doc o .docx) y el póster en archivo formato PDF, orientación vertical y tamaño de la página 33,86cm de alto por 19,05cm de ancho (tamaño por defecto de Power Point, diapositiva panorámica).

4) Calendario

Los pósters se enviarán a través de email a la dirección juntasarp@gmail.com. La fecha límite de entrega es el 29 de abril de 2022 inclusive.*

*Se podrá prorrogar la fecha límite por decisión del comité científico del proyecto.

5) Premio

El premio será de 400€ netos para el ganador del Primer Premio y de 200€ netos para el ganador del segundo premio.*

*Objeto de la retención de IRPF correspondiente (15%)

El comité científico del concurso votará los pósters de los finalistas. Se votará cada póster del 1 al 10 siendo 1 la peor puntuación y 10 la mejor puntuación. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la votación de cada caso clínico: - Originalidad. -



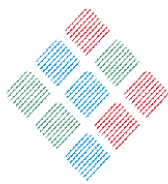
S
A
R
P



SOCIEDAD ARAGONESA Y RIOJANA DE PSIQUIATRÍA

Interés y calidad científica. - Metodología. - Estudio realizado. - Presentación de datos.
En caso de empate, el Presidente del comité científico decidirá quien recibirá el premio.





5) Admisión y selección:

El comité científico se compone por Socios de la SARP elegidos por el comité organizador. El comité científico se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios. El comité científico, previa comprobación del cumplimiento de las normas de entrega de originales, procederá a analizar, calificar, seleccionar y votar los casos clínicos que deben ser objeto de los premios establecidos. Aquellos pósters que no cumplan con las normas del concurso, podrán ser desestimados y no participarán en el concurso.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

Las aportaciones científicas a las Jornadas sólo podrán realizarse en formato **póster**. Los correspondientes resúmenes deben ser remitidos por email a la Secretaría Científica (juntasarp@gmail.com)

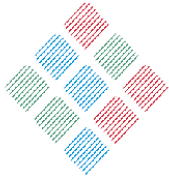
Para la presentación y publicación de los resúmenes deberá estar inscrito al menos uno de los firmantes.

El resumen deberá constar de:

1. Datos de **identificación**: a) Datos personales del autor que presentará el póster: b) Título (en mayúsculas, máximo 75 caracteres). c) Autores: primer apellido e inicial/es. d) Centro/s de trabajo.

2. **Resumen** propiamente dicho, impreso en el recuadro correspondiente (máximo, 250 palabras), que deberá constar de los siguientes apartados: a) **Objetivos** del estudio. b) **Material y método**. c) **Resultados**: No se admitirán resúmenes de trabajos en los que no se documenten resultados (expresiones del tipo "los resultados principales del estudio se presentarán ", etc.). d) **Conclusiones**.

La Sociedad Aragonesa y Riojana de Psiquiatría concederá **un premio** a la mejor aportación científica a las Jornadas: un primer premio dotado con 400€ y un segundo premio dotado con 200€.

**XXII JORNADAS DE LA SOCIEDAD ARAGONESA Y RIOJANA
DE PSIQUIATRÍA****Zaragoza, 6 de mayo de 2022****HOJA DE RESUMEN DE PÓSTER****AUTOR QUE PRESENTA EL PÓSTER:****Apellidos:** **Nombre:****Domicilio:****Población:** **C. Postal:****Teléfono/s:** **e-mail:****Título:**

.....

.....

Autor/es:

.....

.....

Centro/s de trabajo:

.....

Resumen: